

Vecinos de Corbera de Llobregat se concentran a la puerta del Ayuntamiento para protestar por el estado de las basuras

Noticias 24hs | 26-09-2022 | 20:41



Beni Gomez

Durante la celebración del pleno municipal del mes de julio pasado, la plataforma ?No al Porta a Porta? concentró más de un centenar de vecinos para protestar por la deficiente recogida de basuras que realiza el Ayuntamiento de Corbera de Llobregat.

Con esta convocatoria, los vecinos mostraron su descontento por el sistema de recogida de basuras impuesto por el Consistorio Municipal. La citada convocatoria se realizó de forma completamente oficial, solicitando los correspondientes permisos, destacando que la cual se desarrolló dentro de la más completa normalidad sin el más mínimo percance y todo hace pensar que las protestas vecinales continuaran produciéndose, pues el Gobierno Municipal no ha adoptado ninguna medida pese al malestar general, que incluye basura desperdigada por todas las calles o la presencia de jabalíes comiendo basura a lo largo de todo el día.

De acuerdo con las fuentes de la propia plataforma ?No al Porta a Porta? los convocantes tuvieron que esperar al momento previo del turno de ruegos y preguntas para poder leer el Manifiesto en el pleno, sobre las 23:30 de la noche, pudiendo haberse habilitado un punto dentro del pleno por parte de la alcaldía y no casi al final, ya que tiene potestad para ello según el reglamento, y no haber hecho esperar hasta el final de las mociones. Mención importante, se presentaron dos instancias solicitando que fuera la Alcaldesa o persona que ella designara la que leyera en Manifiesto Vecinal (como máxima representante del Municipio, no tuvo la valentía de satisfacer la solicitud). A destacar, la no asistencia al Pleno por parte de la Sra. Alcaldesa y del Sr. Regidor de Medio Ambiente y Servicios Públicos, argumentando una indisposición y vacaciones aún siendo notificados mediante Instancias un par de semanas antes. Como hecho aún más destacable? la retransmisión, como es habitual vía YouTube, sufrió curiosamente percances evitando la visualización y limitando a los asistentes la veracidad de los hechos (así vamos de transparentes, transversales y democráticos en este Consistorio).

Se aprovechó para desplegar una pancarta -denominada cariñosamente El Muro de la Vergüenza- con una muestra de las fotos que, de manera indiscutible, refleja y demuestra que en Corbera hay un grave y serio problema de falta de limpieza y falta de salubridad en la vía pública.

Un manifiesto en que el Ayuntamiento estaba conforme con todo lo expuesto, a excepción de que siguen pensando que hay que pensar globalmente para actuar localmente. Desde la PLATAFORMA NO AL PORTA A PORTA afirman seguir pensando que hay que actuar localmente según las competencias de cada uno.

La conclusión a la que han llegado los vecinos promotores de la plataforma es que el Ayuntamiento no piensa rectificar, tal cual lo informó el 1er Teniente de Alcalde, aún con todos los problemas de falta de limpieza, salubridad y deficiencias que provoca este nuevo sistema. Van a seguir adelante y están estudiando mejoras, sin especificar nada en concreto. Todos estos problemas, se les había avisado que sucederían. Simplemente con una participación y consulta a la ciudadanía, con pruebas piloto en algunas zonas, para poder evaluar los inconvenientes, hubiera evitado muchos de los conflictos y problemas que sufren muchos vecinos y que ha creado la mala gestión municipal de este Ayuntamiento.

Según datos del Ayuntamiento de Corbera, cada semana ¿se pierden? 20 toneladas de basuras que van a parar a otros municipios empeorando los servicios municipales y perjudicando al municipio afectado, o acaban en vertederos incontrolados, fomentando el turismo de basuras y el incivismo?.

Según ha podido saber este medio, el municipio vecino de La Palma de Cervelló, su regidor de servicios públicos, ha informado que desde la implantación del porta a porta en Corbera, su municipio ha visto incrementado en 60 Tn al mes en la recogida de basuras, que además, les perjudica seriamente en sanciones económicas, al verse penalizados por una incorrecta segregación del tipo de residuos, además de la saturación y falta de limpieza en algunos puntos de recogida.

Autor: Redacción